RESOLUCIÓN Nº 1.688 / 2012. -

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "ELECTRO NORTE S.A." PARA LA ADQUISICION DE SILLAS DE PLÁSTICO (BUTACAS) PARA POLIDEPORTIVO, EN EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA, PARA LA GOBERNACIÓN DEL XIIIº DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, EJERCICIO FISCAL 2012. -

Pedro Juan Caballero, 19 de octubre de 2012. -

VISTO: El Dictamen Nº 48/2012, del Comité de Evaluación de fecha 19 de octubre de 2012, referente al ESTUDIO Y ANALISIS de las ofertas en el LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA para la **ADQUISICION DE SILLAS DE PLÁSTICO (BUTACAS) PARA POLIDEPORTIVO**, EN EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA, PARA LA GOBERNACIÓN DEL XIIIº DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, Ejercicio Fiscal 2012 y...; - - - - - - -

CONSIDERANDO: Que, el estudio y análisis realizado por el Comité de Evaluación según el supra mencionado Dictamen, por la cual se recomienda **ADJUDICAR** a la **EMPRESA "ELECTRO NORTE S.A."** para **LA ADQUISICION DE SILLAS DE PLÁSTICO (BUTACAS) PARA POLIDEPORTIVO**, EN EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA, PARA LA GOBERNACIÓN DEL XIIIº DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, Ejercicio Fiscal 2012, teniendo en cuenta el valor y otros parámetros. -

Que, se ha dado cumplimiento a los recaudos necesarios exigidos por la **Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su reglamentación correspondiente, **Decreto 21.909/03** y, que se adecua a las disposiciones legales vigentes y a las recomendaciones de la **Contraloría General de la República,** y siendo **ATRIBUCIÓN DEL EJECUTIVO DEPARTAMENTAL** dictar RESOLUCIONES necesarias para el ejercicio de /sus funciones, conforme a la **Ley 426/94 "Orgánica Departamental", Art. 17 inc. "d" y "u".**- -

POR TANTO

EL GOBERNADOR DEL XIIIº DEPARTAMENTO DE AMAMBAY EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART. 1° ADJUDICAR: A la **EMPRESA "ELECTRO NORTE S.A.",** en el LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA, para la **ADQUISICION DE SILLAS DE PLÁSTICO (BUTACAS) PARA POLIDEPORTIVO**, EN EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA, PARA LA GOBERNACIÓN DEL XIIIº DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, orden en el PAC Nº 244790, Ejercicio Fiscal 2012, por el valor de **Gs. 88.750.000 (Guaraníes Ochenta y Ocho Millones Setecientos Cincuenta Mil).** -

ART. 2° COMUNICAR: A quiénes corresponda, publicar y cumplido, archivar. -

Roberto D. Abbate Cortázar
Secretario General

Ing. Juan Bartolomé Ramírez Brizuela
Gobernador de Amambay